

Cartago, 07 de septiembre de 2023

Señora

AURA LILIA BUENO FORERO

CRA 2A 2 46 P2 - LA ARENERA

Cartago:

Referencia: Respuesta Proceso N.º 8149752

Considerando que la señora **AURA LILIA BUENO FORERO** presento solicitud bajo el radicado **8149752** donde manifiesta:

“Usuaría solicita que la empresa realice adecuación de redes que se encuentran cerca al predio ya que están descolgadas y las puede reventar los niños jugando balón o algún carro. No tiene correo, notificar a la dirección CRA 2A 2 46 P2 - LA ARENERA.”

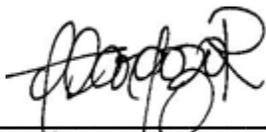
Dando respuesta a su solicitud, la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. se permite informar que, tras la visita realizada el 05 de septiembre del año 2023, por solicitud de reubicación de redes en la carrera 2ª # 2-46 La Arenera, donde se determinó como consta en la orden de trabajo 22329, acometida descolgada por remodelación en el predio. Se procede a realizar tiembla de la acometida dejando todo en normal funcionamiento.

Se adjunta registro fotográfico:



Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, en nuestras líneas de atención al usuario 3151515, chat en línea en la [página web www.eep.com.co](http://www.eep.com.co), correo electrónico contactenoscartago@eep.com.co, línea de WhatsApp exclusiva para mensajes 3228655668.

Atentamente,



Tatiana Cardozo Ramírez
Supervisora Contrato Operación Cartago
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A ESP.